

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f).

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la citada Agrupación, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de septiembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la cual se hace público, por la vía de urgencia, el concurso mediante procedimiento abierto del servicio titulado Fletamiento de Helicópteros en la lucha contra incendios forestales. Años 2000-2002. (PD. 2471/2000).*

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso por la vía de urgencia mediante procedimiento abierto del servicio para el «Fletamiento de helicópteros en la lucha contra incendios forestales. Años 2000-2002», según las siguientes prescripciones:

Núm. expediente: 1765/00/M/00.

Presupuesto de contrata: 2.255.354.068 ptas. (13.554.950,94 euros).

Plazo de ejecución: 2 años.

Fianza provisional 2%: 45.107.081 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Gestión del Medio Natural, Sección de Gestión Administrativa, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 50. Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Clasificación de contratista: Grupo, III; subgrupo, 9; categoría, D.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Finalizará el día 16 de noviembre de 2000, a las 14,00 horas de la fecha indicada.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sito en Avda. de Manuel Siurot, 50, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma), mediante telegrama o fax, la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 23.1, 23.2 y 23.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del día 24 de noviembre de 2000, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Manuel Siurot, 50, Sevilla. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de septiembre de 2000.- El Director General, José Guirado Romero.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 12 de septiembre de 2000, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 2/00-SERV.

Boletín o diario oficial y fecha de del anuncio de licitación: BOJA núm. 56 (13.5.00).

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Descripción del contrato: Desarrollo informático de la gestión y elaboración de nóminas de las pensiones de naturaleza no contributiva en la Junta de Andalucía (pensiones no contributivas, ayudas del fondo de asistencia social, subsidios de la Ley de Integración de Minusválidos y ayudas complementarias), en el marco del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cincuenta y tres millones de pesetas (53.000.000 de ptas.) (318.536,41 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 4.9.00.

Contratista: Sema Group, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: Cuarenta y dos millones cuatrocientas mil pesetas (42.400.000 ptas.) (254.829,13 euros).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 4/00-GS.

Boletín o diario oficial y fecha de del anuncio de licitación:  
BOJA núm. 60 (23.5.00).

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Gestión servicio público.

Descripción del contrato: Gestión indirecta de atención especializada para personas mayores en la Residencia de Isdabe, en Estepona (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento noventa millones cuatrocientas siete mil trescientas sesenta pesetas (190.407.360 ptas.) (1.144.371,28 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 28.7.00.

Contratista: Comansar, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: Ciento noventa millones cuatrocientas siete mil trescientas sesenta pesetas (190.407.360 ptas.) (1.144.371,28 euros).

Sevilla, 12 de septiembre de 2000.- La Directora Gerente,  
Adoración Quesada Bravo.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autoriza tarifas de agua potable de Alfacar (Granada). (PP. 2364/2000).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

#### R E S U E L V O

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

#### AYUNTAMIENTO DE ALFACAR (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Uso doméstico e industrial	215 ptas./abon./trimestre
Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
De 0 hasta 30 m <sup>3</sup> /trimestre	15 ptas./m <sup>3</sup>
Más de 30 hasta 60 m <sup>3</sup> /trimestre	27 ptas./m <sup>3</sup>
Más de 60 hasta 105 m <sup>3</sup> /trimestre	46 ptas./m <sup>3</sup>
Más de 105 m <sup>3</sup> /trimestre	183 ptas./m <sup>3</sup>
Uso industrial	
Tarifa única/trimestre	25 ptas./m <sup>3</sup>
Derechos de acometida	

Parámetro A: 1.146 ptas./mm  
Parámetro B: 2.751 ptas./l/seg

Cuota de contratación y reconexión

Calibre del contador en mm

Hasta 13	6.855 ptas.
15	8.055 ptas.
20	11.055 ptas.
25	14.055 ptas.
30	17.055 ptas.
40	23.055 ptas.
50	29.055 ptas.
65	38.055 ptas.
80	47.055 ptas.
100	59.055 ptas.
125	74.055 ptas.
150	89.055 ptas.
200	119.055 ptas.
250 y superiores	149.055 ptas.

Fianzas

Uso doméstico e industrial

Calibre del contador en mm

Hasta 13	2.795 ptas.
15	3.225 ptas.
20	4.300 ptas.
25	5.375 ptas.
30	6.450 ptas.
40	8.600 ptas.
50 y superiores	10.750 ptas.

Para suministro contra incendios 5.375 ptas.

Para suministro esporádico, temporal o circunstancial

Calibre del contador en mm

Hasta 13	13.975 ptas.
15	16.125 ptas.
20	21.500 ptas.
25	26.875 ptas.
30	32.250 ptas.
40	43.000 ptas.
50 y superiores	53.750 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.